DC/CG

Asunción, 06 de febrero de 2023.
Nota DA/DC Nro. 87.

SEÑORES
COMPAÑÍA DE PETRÓLEO Y ASFALTO S.A.
Dirección: Avda. España Nro. 603 c/ Soldado Desconocido.
Correo Electrónico: g.torres@compasa.com.py.
Teléfono Nro.: (021) 609 - 993/5.
Asunción - Paraguay.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (PÓLIZA O GARANTÍA BANCARIA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 168/2023 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES · UOC Nro. 1

Axel Mongelós
Encargado de Despacho
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
contratosuoc1mca@gmail.com

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 15:06
Para: g.torres@compasa.com.py

Buenas Tardes
COMPAÑÍA DE PETRÓLEO Y ASFÁLTO S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de la Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Quedan debidamente notificados

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
5559K

RESOLUCIÓN Nº 168.pdf
886K

NOTA Nº 87.pdf
347K

DC/CG

Asunción, 06 de febrero de 2023.
Nota DA/DC Nro. 88.

SEÑORES
MATERIALES ASFÁLTICOS S.A.
Dirección: Km 45 Ruta Transchaco.
Correo Electrónico: gabinete@materasa.com.py.
Teléfono Nro.: (021) 728 - 9968.
Celular Nro.: (0982) 440 - 177.
Benjamín Aceval - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

g) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
i) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
j) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
k) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
l) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (PÓLIZA O GARANTÍA BANCARIA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 168/2023 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · UOC Nº 1 · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Axel Mongelós
Encargado de Despacho
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
contratosuoc1mca@gmail.com

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 15:07
Para: gabinete@materasa.com.py

Buenas Tardes
MATERIALES ASFÁLTICOS S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de la Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Quedan debidamente notificados

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
5559K

RESOLUCIÓN Nº 168.pdf
886K

NOTA Nº 88.pdf
346K

DC/CG

Asunción, 06 de febrero de 2023.
Nota DA/DC Nro. 89.

SEÑORES
ITC INGENIERÍA de Mario Quiroga Báez.
Dirección: Mcal. López e/ Libertad c/ Cerro Cora.
Correo Electrónico: marioquiroga.py@gmail.com.
Celular Nro.: (0981) 314 - 903.
Asunción - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 168/2023 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES · UOC Nº 1

Axel Mongelós
Encargado de Despacho
Dirección de Adquisiciones

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 15:09
Para: marioquiroga.py@gmail.com

Buenas Tardes
ITC INGENIERÍA de Mario Quiroga.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de la Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Quedan debidamente notificados

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
5559K

RESOLUCIÓN Nº 168.pdf
886K

NOTA Nº 89.pdf
221K

DC/CG

Asunción, 06 de febrero de 2023.
Nota DA/DC Nro. 90.

SEÑORES
INTEGRA ASFALTOS S.A.
Dirección: América 9016 c/ Autopista Silvio Pettirossi.
Correo Electrónico: administración@integra.com.py.
Teléfono Nro.: (021) 645 - 383.
Luque - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 168/2023 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES · UOC Nro. 1

Axel Mongelós
Encargado de Despacho
Dirección de Adquisiciones

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 15:10
Para: administracion@integra.com.py

Buenas Tardes
INTEGRA ASFALTOS S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de la Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Quedan debidamente notificados

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
5559K

RESOLUCIÓN Nº 168.pdf
886K

NOTA Nº 90.pdf
218K

DC/CG

Asunción, 10 de febrero de 2023.
Nota DA/DC Nro. 91.

SEÑORES
ORTELLADO TONIOLO S.A.
Dirección: Avda. General Elizardo Aquino Nro. 8572.
Correo Electrónico: dcardozo@ot.com.py.
Celular Nro.: (0992) 312 - 517.
Limpio - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 168/2023 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nro. 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Axel Mongelós
Encargado de Despacho
Dirección de Adquisiciones

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 15:11
Para: dcardozo@ot.com.py

Buenas Tardes
ORTELLADO TONIOLO S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de la Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Quedan debidamente notificados

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
5559K

RESOLUCIÓN Nº 168.pdf
886K

NOTA Nº 91.pdf
217K

DC/CG

Asunción, 10 de febrero de 2023.
Nota DA/DC Nro. 92.

SEÑORES
PRODUCTOS PARAGUAYOS S.R.L.
Dirección: Parque Industrial Avay.
Correo Electrónico: silvia@produparsrl.com.py.
Celular Nro.: (0981) 495 - 310.
Villeta - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 168/2023 I.**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES · UOC Nro. 1

Axel Mongelós
Encargado de Despacho
Dirección de Adquisiciones

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 15:12
Para: "silvia@produparsrl.com.py" <silvia@produparsrl.com.py>

Buenas Tardes
PRODUCTOS PARAGUAYOS S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de la Intendencia Nro. 168/2023 I. de fecha 08/02/2023, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 10/2021 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA ROTURA RÁPIDA TIPO RR1C - PLURIANUAL - ID Nro. 399.756.**

Quedan debidamente notificados

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
5559K

RESOLUCIÓN Nº 168.pdf
886K

NOTA Nº 92.pdf
217K